



PERÚ

Ministerio
de EducaciónGobierno Regional
HuancavelicaDirección Regional de
Educación - HuancavelicaI. E. S. T. P.
"CHURCAMPÁ"

Creado R.M. N° 0163-89-ED. - Revalidado R.D. N° 0576-831-2006-ED.

AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"

Resolución **Directoral** N° 088-2025-DG-IESTP-CH.

Churcampa, 11 de setiembre del 2025

Visto, el expediente N° 1130-2025 presentado por la estudiante Alexandra Rubí, LOPEZ DURAN, solicita convalidación de Unidades Didácticas en el Programa de Estudios de Enfermería Técnica del Instituto de Educación Superior Tecnológico de Churcampa quien, por cuanto;

CONSIDERANDO:

Que, es política del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Churcampa velar por el cumplimiento de las acciones Técnico Pedagógicas, Administrativas y de conformidad a los dispositivos legales vigentes;

Que, de conformidad a los instrumentos de gestión institucional en el marco de los dispositivos legales vigentes en materia de actividades académicas es procedente la CONVALIDACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS de la recurrente que, es necesario la elaboración de las Actas de Convalidación, por cuanto la Dirección del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Churcampa debe autorizar la ejecución del mismo;

De conformidad con la Ley N° 28044, Ley N° 30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior, y de la Carrera Pública de Docentes D. S. N° 010-2017-MINEDU Aprueba el Reglamento de la Ley N° 30512, RVM N° 277-2019-MINEDU, Aprueba modificar los "Lineamientos Académicos Generales para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológicos" Aprobados mediante el Art. 03 de R.V.M. N°178-2018-MINEDU Aprueba el "Catálogo Nacional de la Oferta Formativa de la Educación Superior Tecnológico Técnico - Productiva", R.V.M. N° 020-2019-MINEDU, Aprueba la Norma Técnica denominada "Condiciones Básicas de Calidad para el procedimiento de Licenciamiento de los Institutos de Educación Superior y Escuelas de Educación Superior Tecnológica" Reglamento Nacional y las Normas Vigentes, RVM N° 037-2022-MINEDU Aprueba las "Orientaciones para la implementación del retorno progresivo a la presencialidad y/o semipresencialidad del servicio educativo en los centros de Educación Técnico-Productiva e Institutos y Escuelas de Educación Superior, en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19", R.V.M. N°049-2022-MINEDU que aprueba el "Catálogo Nacional de la oferta Formativa de la Educación Superior Tecnológica y Técnico-Productiva", aprobado por el artículo 2 de la RVM N° 178-2018-MINEDU, Reglamento Nacional y Normas Legales Vigentes.





PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional Huancavelica

Dirección Regional de Educación - Huancavelica

I. E. S. T. P. "CHURCAMPÁ"



Creado R.M. N° 0163-89-ED. - Revalidado R.D. N° 0576-831-2006-ED.

SE RESUELVE:

1° AUTORIZAR, la convalidación de Unidades Didácticas de la estudiante que solicitó convalidación de Unidades Didácticas en el Programa de Estudio de Enfermería Técnica que a continuación se detalla:

1.1. LOPEZ DURAN, Alexandra Rubí; con código de estudiante N° 74645310 Programa de Estudios Enfermería Técnica.

INSTITUTO ORIGEN: IESTP "ARZOBISPO LOAYZA"			INSTITUTO DESTINO: IESTP CHURCAMPÁ		
Programa de Estudios: Enfermería Técnica			Programa de Estudios: Enfermería Técnica		
Unidad Didáctica	Fecha	Nota	Unidad Didáctica	Sem.	Nota
Comunicación efectiva	2023	13	Comunicación Oral	I	13
Actividades en Salud Comunitaria	2023	18	Salud Comunitaria y Familiar	I	18
Educación y Comunicación en Salud	2023	14	Educación para la Salud	I	14
Herramientas Informáticas	2023	14	Ofimática	I	14
Estudio Estructural y Funcional del Ser Humano	2023	16	Anatomía Funcional	I	16

INSTITUTO ORIGEN: IESTP "ARZOBISPO LOAYZA"			INSTITUTO DESTINO: IESTP CHURCAMPÁ		
Programa de Estudios: Enfermería Técnica			Programa de Estudios: Enfermería Técnica		
Unidad Didáctica	Fecha	Nota	Unidad Didáctica	Sem.	Nota
Actividades en Epidemiología	2023	16	Epidemiología	II	16

2° CONSIGNAR la ruta formativa complementaria de las Unidades Didácticas que matriculará en los Semestres que a continuación se describe.

INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO - CHURCAMPÁ				
Programa de Estudio: Enfermería Técnica				
N°	Unidad Didáctica	Horas	Créditos	Semestre
1	Primeros Auxilios	6	4	I
1	Salud Pública	7	4	II
2	Salud Ocupacional	3	2	II
3	Inmunizaciones	8	5	II
4	Interpretación y Redacción de Textos	3	2	II
5	Aplicaciones en Internet	3	2	II
1	Asistencia Hospitalaria	9	5	III
2	Documentación en Salud	3	2	III
3	Bioseguridad y Esterilización	5	3	III
4	Administración de Medicamentos	7	4	III
5	Fundamentos de Innovación Tecnológica	3	2	III
6	Inglés para la Comunicación Oral	3	2	III



PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional Huancavelica

Dirección Regional de Educación - Huancavelica

I. E. S. T. P. "CHURCAMPÁ"



Creado R.M. N° 0163-89-ED. - Revalidado R.D. N° 0576-831-2006-ED.

1	Procedimientos Invasivos y No Invasivos	7	4	IV
2	Muestras Biológicas	6	4	IV
3	Nutrición y Dietas	6	4	IV
4	Atención al Usuario con Patologías	6	4	IV
5	Innovación Tecnológica	2	1	IV
6	Comprensión y redacción en inglés	3	2	IV
1	Fisioterapia y Rehabilitación	6	4	V
2	Atención al Usuario Quirúrgico	6	4	V
3	Atención Neonatal, Niño y Adolescente	7	4	V
4	Atención en Salud Materna	5	3	V
5	Solución de problemas	3	2	V
6	Oportunidades de Negocio	3	2	V
1	Atención al Usuario Oncológico	7	4	VI
2	Atención en Salud Mental	6	4	VI
3	Atención al Adulto Mayor	6	4	VI
4	Medicina Alternativa y Complementaria	6	4	VI
5	Comportamiento Ético	3	2	VI
6	Plan de Negocios	2	1	VI

2° **DISPONER**, el cumplimiento de la presente Resolución a la Oficina de Jefatura de Unidad Académica, Secretaria Académica, Coordinador y docentes del Programa de Estudios de Enfermería Técnica.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Victoria Vega Jaranga
Ing. Victoria Vega Jaranga
DIRECTORA GENERAL DEL I.E.S.T.P. CHURCAMPÁ
C.M. N° 1028570208

Cc. Archivo